

12 de febrero de 2019
Español
Original: inglés

Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos

Período de sesiones de 2019

Nueva York, 29 de abril a 3 de mayo de 2019

Tema 5 b) del programa provisional*

Informes de las Divisiones del Grupo de Expertos

Informe de la División Nórdica

Resumen**

El informe describe las actividades realizadas por la División Nórdica desde la Undécima Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos e incluye materiales de interés común para la División.

La principal actividad de la División Nórdica fue la organización de una reunión conjunta con la División de Habla Neerlandesa y Alemana del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos, en el marco de un acto más amplio, en el que también hubo un simposio científico y reuniones conjuntas de varios grupos de trabajo, que se celebró en Bruselas del 11 al 13 de octubre, en la sede del Instituto Geográfico Nacional de Bélgica. El objetivo del encuentro fue poner de relieve la función y la importancia de los conocimientos especializados en las medidas orientadas a normalizar los nombres geográficos, en particular para establecer un marco nacional de normalización, seleccionar variantes para los nombres de un accidente geográfico dado, fijar su ortografía, y aplicar, promover y evaluar nombres autorizados. El simposio también contribuyó a poner de relieve los intereses y opiniones divergentes con respecto a la normalización de los nombres geográficos y a estimular el debate sobre la manera de gestionar y equilibrar esos intereses y opiniones. Asistieron al acto un total de 19 miembros de la División Nórdica, que presentaron ponencias y participaron en valiosos debates e intercambios informativos sobre el tema. Fue motivo de particular orgullo para la División Nórdica dar la bienvenida a tres expertos en nombres sami, un experto en nombres kven y un experto en nombres inuit. Estas adiciones reflejan la dimensión multilingüe de la División.

* [GEGN.2/2019/1](#).

** El informe completo fue preparado por Ingvil Nordland y Peder Gammeltoft. El informe estará disponible en https://unstats.un.org/unsd/geoinfo/UNGEKN/1st_session_UNGEKN.html, únicamente en el idioma en que fue presentado, con la signatura [GEGN.2/2019/77/CRP.77](#).



Como se observó durante el encuentro, cada país aborda la normalización de los nombres geográficos de una forma diferente en términos de organización, principios, políticas y procedimientos. Desde el sitio web del Grupo de Expertos se puede acceder a la página web dedicada al acto¹, en la que están disponibles el programa, la lista de participantes, y las presentaciones, documentos y fotografías.

Los países nórdicos comparten el interés por la legislación sobre los nombres geográficos. Todos los países de la División Nórdica tienen leyes y reglamentos sobre el idioma y el uso del idioma, pero solo algunos disponen de leyes específicas sobre los nombres geográficos. En Islandia y Noruega, los nombres geográficos han sido objeto de una legislación especial, mientras que en Suecia están protegidos en virtud de la Ley de Conservación del Patrimonio, en la que se dan instrucciones sobre el ejercicio de las buenas prácticas toponímicas. En Finlandia ha habido varios intentos de regular jurídicamente la normalización de los nombres geográficos y la iniciativa más reciente se remonta a 2011. En Dinamarca, los principios y el alcance de la legislación sobre nombres geográficos se establecen en una Orden Departamental.

Otro tema de interés para los países nórdicos es el extenso conjunto de datos toponímicos de la región, que incluye archivos de nombres con recopilaciones de nombres geográficos.

¹ Véase <https://unstats.un.org/Unsd/geoinfo/UNGEGN/Brussels.html>.